SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XII — N.o 6523 — Santa Fe, miércoles 22 de noviembre de 1922

Cómo se gobierna

Los gobernadores de Buenos Aires y Córdoba pueden servir de ejemplo a sus colegas

En una sesión de la cámara de diputados, un ministro del señor Mosca declaró poco ha, que no se había hecho nada por falta de práctica del partido radical. Y el partido radical hace diez años que maneja la provincia. El señor Mosca hace ocho que ocupa ministerios, diputación nacional y la gobernación. Con todo eso le falta práctica, dice. ¿Cuándo la irá a tener? ¿Después de veinte años?

No. Lo que falta es capacidad y también un poco de buena voluntad. El doctor Mosca ha llegado a la gobernación sin ánimo ni deseos de trabajar. Como un sibarita cualquiera se ha mareado. La complacencia de los palaciegos interesados la toma como juicio de la opinión pública, y así va pasando el tiempo.

Su gobierno tiene mucha similitud con aquel de Cafferatta que derrumbó el radicalismo y la acción revolucionaria de del Valle. Aquel gobernador —excelente caballero, por otra parte— estando en el teatro se le llevó el aviso de haber estallado en Rosario la revolución y estarse peleando en calles y cantones. No daba crédito a la información; tan lejos lo tenía su círculo del verdadero estado del sentir público. Sólo cuando hubo de salir huyendo se dió cuenta de su triste situación en el tablero político y tuvo que ir al ostracismo por culpa de su ceguera.

Es el caso de Mosca. Vive sonriendo, satisfecho con cruzar las calles en automóvil, custodiado por policías, llegar a la casa de gobierno y sentirse llamar gobernador. Después, a pasear por las poblaciones de la campaña, donde las autoridades se desviven por hacerle ver lo que ellos quieren que vea y nada más. Ese es su gobierno.

¡Cuán distante de los, de Cantilo y Roca! Opuestos en tendencias políticas, mirando la situación general desde distintos puntos de vista, ambos convergen, sin embargo, a una misma finalidad: el progreso, la prosperidad de los Estados que gobiernan.

Cantilo a fuerzo de talento y de decisión acaba de quebrar el grupo conservador atrayendo a su proyecto de empréstito para ampliar el ferrocarril provincial, a seis diputados de aquella tendencia. Antes había obtenido el voto de los senadores del mismo grupo para ese proyecto, Treinta y cinco millones de pesos oro tendrá para llevar a cabo sus propósitos.

Pero Cantilo ha concretado en qué y cómo se emplearán esos recursos. Ha demostrado las ventajas del empréstito que lo pagará el mismo ferrocarril y las obras que se harán.

En Santa Fe no se ha hecho eso. Se piden treinta y cinco millones y en globo se les da destino. Sin estudio ninguno, sin plan y con el agravante de que se pagará con impuestos.

Allá en Córdoba, el doctor Roca acaba de dar un decreto mandando construir toda una red de caminos carreteros. Se invertirán en ella algunos millones de pesos. No importa. Los caminos buenos se necesitan en la campaña como el agua. Esa red, radiada, se completará con carreteras de circonvalación, así todas las poblaciones quedarán unidas.

En el ejecutivo de Buenos Aires, como en el de Córdoba no se ha ido a decir a las cámaras: carecemos de práctica. Estamos en ensayo. Eso sería deprimente como lo es en Santa Fe. Quien acepta la responsabilidad de dirigir un Estado, debe encontrarse preparado para ello; sino se usurpa el cargo, se defrauda a la provincia.

Véase como ni los radicales, ni los demócratas, ni los conservadores tienen ni pueden tener acaparada la ciencia del buen gobierno, tampoco la inferioridad para el mando. Cantilo hace un gobierno democrático y progresista; también Roca lo hace.

Ni uno, ni otro, han perdido tiempo para demostrar lo que son capaces de realizar. No han engañado, no han defraudado al pueblo que los votó.

Esa es la diferencia con el nuestro. Santa Fe creyó llevar a la primera magistratura un ciudadano de experiencia y erró. El hombre ha destruido al estadista, si es que lo hubo. Por eso carecemos de gobierno. Hay sólo la ficción, algo como una sombra y nada más. Aun cuando quisiera inspirarse el gobernante santafecino, en los dos altos ejemplos citados, no podría, no sabría hacerlo. Aquellos dirigen con el cerebro, a éste lo dirigen con el estómago. Es la habilidad de los cortesanos. Nada más saben hacer.

El trabajo en el Norte

Parece que se efectuará con amplitud

Informaciones llegadas de Guillermina, dicen que se encuentra allí un inspector de las fábricas de tanino de La Forestal. A la vez, han ido también fuertes obrajeros, quienes han hablado con el empleado de referencia, lo que hace creer que se reanudará la explotación de los bosques en la forma antigua.

Como es de suponerse, esa noticia ha llevado de satisfacción a los pobladores, pues si tal cosa ocurriera, volverá a renacer en el norte la vida de actividad y de trabajo que existía antes de la paralización de los obrajes.

Rincón sin médico ni botica

El lindo pueblito de Rincón, ha quedado abandonado en cuanto a asistencia médica se refiere.

Hasta hace dos o tres años, allí existía un médico que gozaba de un sueldo de la Asistencia Pública y de otro de la policía. También se tenía una pequeña botica.

Ignoramos por qué razones, tanto la municipalidad como la policía retiraron esos subsidios y el pueblo quedó sin médico.

Los enfermos que no pueden costear un facultativo de esta ciudad, y son los más, mueren en manos de quienes les hacen el favor de suministrarles alguna tizana casera.

Como es lógico, ese estado de cosas es incomprensible, tratándose de un distrito incorporado al municipio y por consiguiente con derecho a ser atendido por la Asistencia Pública, siquiera dos o tres veces por semana, si es que no puede destacar allí un médico.

Entendemos que la municipalidad no puede dejar de atender la reclamación justísima de aquel vecindario.

Allí se necesita médico y botica y debe darse.

Revolución paraguaya

Las últimas informaciones recibidas de la Asunción, anuncian la completa derrota de las fuerzas revolucionarias que estaban en Cahi-Puente y Encarnación.

Eso hace prever la pronta pacificación del país vecino, que tanto ha sufrido con la sublevación de las fuerzas que mandaban Chirife y otros jefes.

Sería de desear que fuera este el último sacudimiento que recibiera el Paraguay.

Sólo así podrá prosperar en el futuro.

MILITARES

Los oficiales de reservas

Se previene a los aspirantes a oficiales de reserva, que tenga el permiso concedido por el comando de la división para hacer el servicio el 2 de enero de 1922, deberán presentarse al polígono local, a rendir la prueba de tiro desde el día 22 hasta el 28 del corriente.

Aspirantes a oficiales de reserva:

Reconocidos en el Distrito Militar No. 30, 32; aptos, 30; servicio auxiliar 2.

Inplantación del taxímetro

El Concejo Deliberante debe dictar una ordenanza declarándolo obligatorio

Esta capital, en estos últimos años, ha progresado mucho, incorporando a su actividad diversos elementos reclamados por el vecindario. Pero aun faltan muchísimos factores para que podamos decir que la ciudad como progresista, no carece de nada.

Estamos viendo día a día las plausibles iniciativas que surgen en otras ciudades menos importantes que la nuestra. Una de esas y que merece tenerse en cuenta es la implantación del taxímetro. Aquí en Santa Fe se hace necesario, lo reclaman nuestros progresos.

El Concejo Deliberante no debería demorar más tiempo sin confeccionar una ordenanza declarándolo obligatorio en los coches de plaza y automóviles de alquiler. El pueblo todo recibiría con agrado la ordenanza que pedimos.

Se evitarían así los abusos que con frecuencia llevan a cabo algunos conductores de vehículos, principalmente los de coches de plaza, que no tienen ninguna consideración para con el público.

Veremos si los señores concejales hacen algo en el sentido indicado.

Halagos conservadores

El presidente de la república, doctor Alvear, recibe continuos halagos de los conservadores, cuya prensa no se cansa de elogiarlo. Todo es política, naturalmente. Pero una política conservadora de lo más fina, que llega a sugerir la idea de que los representantes del "régimen", tan execrado por el señor Irigoyen, buscan algo así como conquistarse al presidente, a juzgar por sus galanteos y melifluas frases que le dirigen.

¿Podrá ser?

¡Bah, nada extraño que los conservadores, habituados a estos lances, estén haciendo una experiencia, de la que saldrán desencantados, porque el presidente no se "casa" con nadie, ni con el mismo Irigoyen, según lo van demostrando sus actos de gobierno.

Menos podía serlo con quienes no tiene ninguna afinidad política, o sean los conservadores, los que pecan así de galanteadores inoportunos y líricos.

Protocolos de escribanos

Resolución del Poder Ejecutivo

Por el ministerio de gobierno, se ha dado ayer un decreto autorizando al Superior Tribunal de Justicia para que, de acuerdo a la circular fecha 25 de agosto del corriente año, proceda a efectuar la confección de los protocolos pertenecientes a escribanos con Registros.

La falta de barreras

Hay que obligarle a los ferrocarriles, el cumplimiento de la ley

Una vez más nos vamos a ocupar de la falta de barreras en los pasos a niveles del Ferrocarril Santa Fe. Ello constituye un constante peligro para los vecindarios, que reclaman de quien corresponda, se obligue a la empresa a habilitarlos.

En Reconquista, importante ciudad, cabecera del departamento General Obligado, no es de ahora que se viene pidiendo el cumplimiento de la ley en lo que a la construcción de barreras se refiere. La empresa se hace la sorda y mucho más cuando ve que la inspección general de ferrocarriles guarda silencio ante las protestas de las poblaciones. Y lo que ocurre en Reconquista se repite en diversos departamentos, pudiendo citarse algunos distritos de San Justo, San Cristóbal y Castellanos.

Hay localidades donde el tráfico de trenes es intenso, siendo la falta de barreras una preocupación constante de los vecinos. Han ocurrido casos, en que sólo debido a una casualidad, no ha habido que lamentar más de una desgracia. En esta época en que el levantamiento de la cosecha pone una nota de mayor movimiento en los pueblos del interior, es cuando más se deja sentir la falta de barreras.

Procede entonces que se cumpla la ley que dispone su habilitación en todos los pasos a niveles. Lo agradecerán las poblaciones todas.

Inspección N. de Escuelas

Pago de haberes

En las oficinas de la inspección nacional de escuelas, se ha comenzado el pago de los sueldos y alquileres, por el mes de octubre próximo pasado, al personal dependiente de la misma y propietarios de locales escolares. Dicho pago continuará hasta el 1o. de diciembre próximo, devolviéndose a tesorería, después de esa fecha, las cantidades que no hayan sido cobradas.

Edificios escolares

Puede adelantarse que no se harán nuevos trabajos este año

Sabido es que en nuestra provincia existen numerosos edificios ocupados por escuelas nacionales, que se encuentran en completo mal estado, tanto que algunos constituyen un peligro. Eso lo hemos dicho ya en otras oportunidades.

Deseábamos saber si se harían algunos trabajos de mejoramiento en esos locales, y nos trasladamos a la inspección seccional de escuelas, instalada en calle San Jerónimo. De los informes que allí obtuvimos, podemos decir que por ahora la provincia de Santa Fe continuará teniendo los edificios en las condiciones que hemos reseñado.

Se nos dijo, que según las informaciones oficiales de Bs. Aires, en este año no se harían refacciones, ampliaciones ni nuevos edificios, porque la partida estaba agotada, y hay que esperar el nuevo presupuesto. Pueden, pues, los vecindarios esperar un largo tiempo aún, para obtener las mejoras que han solicitado.

Un estorbo

Debe hacerse desaparecer la estación central del Ferrocarril Santa Fe por constituir un estorbo al progreso

Si en Santa Fe no estuviéramos viviendo en ciertas cosas, cincuenta años atrás, sus adelantos serían mucho mayores. Desgraciadamente hay espíritus que se han cristalizado; ven con los ojos de otros tiempos. Y no es que las personas sean viejas, no; las viejas son las concepciones, la manera de encarar los problemas de la vida común.

Así, no es extraño ver que haya quienes sigan considerando bueno y útil, lo que tal era en épocas pretéritas. No se les ocurre que para la carreta, el ferrocarril fué un enorme adelanto. Ahora, el ferrocarril ya no es el medio más rápido de viajar; está el aeroplano, y así en todo.

Cuando en nuestra ciudad se estableció el primer ferrocarril, todo en él era novedoso. Además, era bueno, en relación a lo existente. De acuerdo con los tiempos se construyó la estación cabecera, donde se encuentra ahora. Queda a una gran distancia del centro, casi a veinte cuadras. En sus inmediaciones, no había edificación. Además, sus líneas llegaban hasta el mismo río, donde había un muelle de embarque.

Allá por el este, donde es Barrio Candioti, era un campo desierto; tampoco existía el boulevard Gálvez. En una palabra, el lugar era apropiado.

Pero han pasado los años; todo el baldío que quedaba entre la estación y el centro, se ha edificado. El progreso ha rebasado la previsión de antaño, y sigue en marcha hacia el norte. El este se ha convertido en otra ciudad, con sus fábricas, su comercio, sus amplias calles, paseos, usinas, líneas de tranvías. La aldea es una ciudad y hasta el río se ha ido donde la mano del hombre ha querido llevarlo, para hacer surgir el puerto de ultramar. Todo es nuevo; todo hace presión hacia adelante, horada el porvenir, lo actualiza, quiere ensanche.

Sin embargo, en medio de todo este anhelo del más allá, cuando se trabaja por llegar donde los tiempos necesitan, la ciudad se encuentra con una valla insalvable: la estación del ferrocarril Santa Fe. Allí está, en el corazón mismo de la ciudad, cortando en dos el movimiento comercial, rodeando con sus líneas, el perímetro de una parte del ejido. Sus trenes en marcha todo el día, o las máquinas haciendo cambios, no sólo obstaculizan el tráfico, sino que ponen en peligro la vida de los transeuntes obligados.

Los perjuicios que esa estación, enclavada donde está, produce, son enormes. Eso han debido verlo la municipalidad, los legisladores mismos, e imponer su levantamiento. No hay ninguna razón para quedar donde está. Puede llevarse más al norte, donde hay terrenos libres y puede ser servida por el tranvía eléctrico.

Así, la ciudad quedaría unida, esa barrera, que alguien llamó muralla china, levantada frente a calle Belgrano, desaparecería, y toda la barriada del este tomaría otro aspecto.

Esto, es lo que no ven o no quieren ver los poderes municipales. Salen y entran intendentes y concejales, sin abocarse ese problema de mejoramiento edilicio. ¿Para qué? Porque esa estación estuvo bien allí, treinta y cinco años atrás, debe estarlo ahora también. ¡Bendito criterio! ¿Cuántas calles había adoquinadas? ¿Cómo se llegaba a esa estación para tomar los trenes? Quien sea santafecino lo sabe.

Y bien; si entonces estaba lejos, y a nadie molestaba mayormente ir hasta allí, en cambio, quienes la ubicaron, preveían que iría allí la edificación. Y dentro de lo posible, la instalaron donde no estorbase. Ahora no, ahora estorba, constituye un mal para la ciudad, es una especie de tumor que tiene en su cuerpo. Hay que extirparlo. Debe arrancarse de raíz.

Los legisladores santafecinos y los nuevos ediles, tienen ahí un programa de acción. Debe trabajarse por el mejoramiento de Santa Fe, y esto debemos hacerlo los santafecinos; la empresa de ese ferrocarril no lo ha de hacer. Mientras se le deje, mejor. Su administración quiere dividendos, lo demás no le importa. Pero los ciudadanos del municipio, tenemos el deber de cuidar lo que es nuestro: la ciudad.

Oigamlo, si tienen oídos los concejales, y procedan. Si el intendente les acompaña, bien, sino que cargue él con la responsabilidad. Sean ciudadanos de su municipio, pero séanlo de verdad. Y sino, vale poco sentarse en las butacas, que el pueblo de la comuna paga.

Hemos de volver sobre este asunto, para indicar la forma práctica en que debe proceder la municipalidad de esta capital, con la cooperación legislativa, si fuera necesario.

Anecdotario santafecino

ACREEDORES QUE NO DESEAN COBRAR

Pocos meses antes de que don Lucio M. Alzaga, desapareciera para siempre de este mundo, en que al decir de Campoamor, "nada es verdad ni es mentira", y "todo es según el color del cristal con que se mira", invitó a su casa, sita en ese entonces en calle Moreno entre las de 1.o de Mayo y 4 de Enero, a varios amigos, con el propósito, según dijo, de pasar algunos momentos agradables.

Encontrábanse entre los contertulios, el doctor José P. Milesi, don Juan Caspani y el autor de estas mal pergeñadas líneas.

Caballeresco y gentil, Alzaga obsequió a sus visitantes, con la generosidad que él sabía hacerlo, con aquella su manera franca y abierta.

Sentados alrededor de una amplia mesa que había en el comedor, el dueño de casa invitó a los presentes a jugar una partida de "póker" o de "gofo", pero de engaña pichanga, como para pasar el tiempo y sin que nadie se "enterrara", según su frase.

La invitación fué aceptada y se inició la partida, pero con tan mala suerte para el dueño de casa, que perdía sin cesar.

Lo que en un principio hubo de ser diversión y pasatiempo, por propia incitación o sobreexcitación de Alzaga, se convirtió en medio aventura desagradable.

La mala suerte de Lucio, lo perseguía, y aun cuando todos los presentes tratamos de facilitarle el desquite, cuanto jugaba perdía, bien es verdad que se jugaba de boca, dándole valor a unos porotos que servían para el caso sub-judice, como dicen en los tribunales, las gentes curialescas.

Las horas transcurrían y el dueño de casa seguía perdiendo. Cuantos consejos e insinuaciones le hacíamos los amigos, eran inútiles. "Me he de desquitar", decía, solicitando que continuara la partida.

Empezaba ya a aclarar y fué necesario imponerse a su deseo. Se hicieron cuentas y resultó haber perdido la suma de 4.000 pesos, de engaña pichanga es cierto, pues al fin y a la postre, sólo circulaban los porotos, a los cuales se les asignaba valor acomodaticio; pero Alzaga, correcto caballero y franco amigo, se levantó, y dirigiéndose a los que estábamos presentes, nos dirigió, más o menos, las siguientes palabras:

—Señores, tengan la seguridad de que antes de ocho días les abonaré esta deuda, creada por la mala racha.

De todas maneras, los que nos encontrábamos en la medio aventurilla de este histórico cuento, salíamos ganando lo bebido y lo comido, que el dueño de casa nos ofreciera con extremada gentileza.

Pasó el tiempo, y ni Alzaga se acordó de la aventura, ni ninguno de los acreedores tampoco.

Pero a las pocas semanas del suceso, Alzaga se enfermó, tan gravemente, que murió a los quince días, más o menos, de haber caído en cama.

Dos o tres días antes de morir, se hizo afeitar con toda proligidad y mandó llamar al autor de estas líneas, pidiéndole que invitara de paso a los ya nombrados al principio de esta breve historia.

Fuimos a visitarlo, lejos de suponer que pudiera recordar nada absolutamente de lo ocurrido en la noche de nuestra aventura.

Nos recibió con la amabilidad en él característica, haciendo esfuerzos sobrehumanos para conversar con nosotros. Le hicimos algunas bromas sobre la ocurrencia de hacerse afeitar en tal estado, pero nos contestó con una mueca, especie de sonrisa:

—Quiero entrar al cielo con la barba limpia.

Después de algunas horas y cuando nos despedíamos ya del amigo enfermo, llamó con cierto misterio al que esto escribe, ligado al enfermo por sincera amistad y por ser padrino de una de sus hijas, y con voz temblorosa y entrecortada, pero dicha con la mayor energía que aun le quedaba, y para que lo oyeran los presentes exclamó:

—Vea compadre: lo he llamado a usted y a los amigos, para decirles que yo siempre les pienso pagar la sumita aquella que les quedé debiendo la noche que jugamos al póker; si no les pago aquí y emprendo el viaje definitivo, allá los espero y tengan la seguridad de que les pagaré hasta los intereses!

La broma, si así puede llamarse, resultó trágica, y salimos de la habitación del enfermo, un tanto sobrecogidos por su humorismo sarcástico.

A los tres o cuatro días, lo acompañamos al Cementerio Municipal y los ganadores jamás nos hemos acordado de cobrar la ganancia; y lo que resulta más original, es que tampoco nos apuramos en ir a cobrarle.

¡Cualquier día, vamos a ir a presentarle la cuenta!....

Reconquista

HOY SE CUMPLEN CINCUENTA AÑOS DE SU FUNDACION — INTERESANTE CARTA DEL Sr. RAMON ESPINDOLA

Hace hoy medio siglo, que uno de nuestros bravos, el entonces coronel don Manuel Obligado, puso los cimientos de Reconquista. Antes había existido ya una población que se llamó del Rey y fué abandonada debido a las frecuentes depredaciones de los indios que la cercaban.

Fué tan eficaz, que Reconquista se consolidó y poco a poco fué prosperando hasta que la línea férrea cimentó definitivamente su estabilidad. Hoy es ya una ciudad que se dispone a rendirle justo homenaje a su fundador, levantándole un monumento en bronce que se inaugurará en el mes que viene.



General Manuel Obligado fundador de Reconquista

El valiente Obligado, con un puñado de veteranos y algunos animosos colonos, reconquistó el lugar donde antes estuviera la población ya mencionada y se dispuso a no salir de allí, sino cuando estuviera asegurada la vida de los pobladores. Era Obligado, entonces, jefe de la línea norte de las fronteras de Santa Fe, Santiago y Córdoba. En nuestra provincia lo secundaba el coronel Jobson, cuyo nombre lleva el pueblo de estación Vera.

La acción que desarrolló Obligado para cuya fecha se han postergado los homenajes populares.

Eso no obstante la jefatura política ha dictado una orden del día por la cual se manda rendir honores a la memoria del ilustre jefe.

Por nuestra parte, publicamos una interesantísima carta de don Ramón Espíndola, que actuó en aquella época con el grado de mayor del ejército y fué uno de los que acompañó a Obli-

Continúa en la 2a. página

peligro de evasión, el gobernador de la provincia, decreta:

Artículo 1o. — Autorízase a los directores de los establecimientos carcelarios de Santa Fe y Rosario, para imponer a los recluidos el trabajo obligatorio en obras públicas de vialidad no contratadas por particulares.

Art. 2o. — Autorízase a convenir con las municipalidades u otras reparticiones públicas las condiciones de trabajo de los penados, el ajuste del salario y todos los demás requisitos indispensables.

Art. 3o. — Facúltaselos a distribuir por partes iguales el producto del trabajo, en la forma establecida por el artículo 11 del Código Penal.

Art. 4o. — Facúltase al ministerio de gobierno, para intervenir y resolver en todo lo que sea pertinente para el mejor cumplimiento del presente.

Art. 5o. — Comuníquese publíquese y dése al R. O.—Mosca. — Ig. J. Costa.

Petit Hotel Aragón

Hoy se inaugura esta casa

Como ya lo hemos anunciado, hoy a las 10 horas, tendrá lugar la inauguración del Petit Hotel Aragón en el cómodo local que ocupa en calle Mendoza 173 (Este).

El acontecimiento de referencia será celebrado con un vermouth-concert, ofrecido por el dueño del nuevo hotel en honor de su numerosa y distinguida clientela.

También con este motivo, se ha preparado un excelente menú, a precio sumamente reducido.

En los ferrocarriles del Estado

El proyecto de prolongación de la línea de San Javier a Reconquista, en olvido

Han pasado muchos meses desde la fecha en q' se hicieron activos trabajos para obtener la prolongación de la red férrea de los ferrocarriles del Estado desde San Javier hasta Reconquista.

El proyecto se encaminó en forma tal que todos creíamos que sería dentro de breve, un hecho. No ha ocurrido así. Aquel proyecto, como tantos otros, ha quedado en el olvido. Recordamos que en el departamento General Obligado quedaron constituídas diversas comisiones de vecinos para gestionar la prolongación a que nos referimos, iniciando para ello un movimiento de opinión que llegó hasta los poderes públicos.

La labor de esas comisiones no ha respondido al anhelo de los vecinos. Y el proyecto, por lo visto, está llamado a malograrse sino se inician nuevamente las gestiones.

El ferrocarril de San Javier a Reconquista vendría a llenar una sentida necesidad en aquella zona evidenciando los progresos alcanzados en el norte. La obra corresponde también a los legisladores nacionales por Sta. Fe y al poder ejecutivo. Un poco de actividad y la plausible iniciativa obtendrá éxito.

Constructores y maestros de obras

Resolución derogada. — La medida causa buen efecto

En los gremios de constructores y maestros de obras de toda la provincia ha causado la mejor impresión lo resuelto por la comuna de Rosario, dejando sola la disposición del ex-intendente, señor Cecilio Juanto, y por la que se establecía que todo plano para edificación, debía ir firmado por un ingeniero, no pudiendo trabajar los de los gremios ya citados. Han obtenido lo que informamos, después de múltiples gestiones. Se recordará q' una delegación entrevistó al gobernador Mosca y luego al ministro de instrucción pública pidiendo la nulidad, que ahora se ha decretado, obteniendo en aquel entonces sólo promesas.

Surge entonces que existía el propósito de favorecer sólo a los ingenieros, con menoscabo de los constructores de obras, que son mayoría.

El centro de constructores que aquí preside el señor Luis Taca, ha dirigido una nota al Intendente Municipal de Rosario, haciéndole presente la satisfacción con que se ha visto la resolución de que informamos.

Mejoras para el departamento Caseros

Las promesas que formuló el gobernador, no se han cumplido

Han transcurrido ya varios meses desde la fecha en q' llegaron a Sta. Fe delegaciones de vecinos del departamento Caseros, para entrevistar al gobernador y solicitarle mejoras q' desde mucho tiempo atrás vienen reclamando aquellos pueblos. El gobernador Mosca recibió a los delegados. Les prometió que todo cuanto solicitaban sería una realidad muy pronto, especialmente el arreglo de edificios públicos, construcción de puentes y caminos y habilitación de nuevas oficinas de correos. Regresaron con la palabra del primer mandatario. Aquellas promesas no se han cumplido, el doctor Mosca se ha burlado, del departamento Caseros. Los edificios, principalmente los que ocupan las escuelas, siguen en mal estado y la vialidad en abandono. En una palabra, nada ha hecho el poder ejecutivo de cuanto se prometió. Es por eso que no esperando ya nada del gobierno, en el departamento que nos ocupa, los comerciantes, hacendados, industriales y agricultores, se aprestan a iniciar ellos algunas obras de mejoramiento. Es lo que correspondía. Ya ven lo que valen las promesas de un gobierno como este.

DESDE PILAR

Una probable renuncia

Según se afirma, el actual juez de paz de la colonia San Pereyra, don Ernesto Zampelli, ha presentado o presentará de un momento a otro la renuncia del cargo de juez de paz de la expresada localidad, para el que fué designado por el gobernador doctor Mosca.

El señor Zampelli, actuó como presidente del subcomité "Juan M. Bulló", durante cuatro años, y como secretario del comité "Enrique M. Mosca" de la Unión Cívica Radical, presidiendo también durante tres años el club de foot-ball Los Nacionalistas.

Se trata de un buen funcionario que ha gozado y goza de la simpatía de este pueblo.

No obstante la acción eficaz y entusiasta que puso siempre al servicio del doctor Mosca, se le rebajó de categoría durante este gobierno, habiéndosele concedido un triste juzgado de paz.

El señor Zampelli hará pública a este departamento, en hoja suelta, la ingratitud con que ha sido tratado por el doctor Mosca, para que sepan los radicales como tienen que responder cuando se les pida el voto.

Gobernante tan desconsiderado y olvidadizo. — Un grupo de radicales.

Obra de progreso para el Norte

En marzo próximo se inaugura el Hospital de Caridad de Tostado — Viaje del coronel Amarante

En oportunidad, hemos informado de la construcción del edificio para el hospital de Caridad de Tostado, cabecera del departamento 9 de Julio, obra que constituye una demostración de los constantes progresos de aquella rica región, y nos demuestra también lo que pueden la voluntad y la perseverancia, porque muchos obstáculos hubo que vencer para que el proyectado hospital fuera un hecho. Hoy ya lo es. Las obras están muy adelantadas.

Merece citarse la actuación que en ello ha tenido el coronel señor Amarante, a quien, puede decirse, se debe que los vecindarios de aquella extensa zona, tengan el establecimiento benéfico que nos ocupa.

Ha llegado a ésta, siguiendo viaje a la Capital Federal, el ya nombrado militar, quien va a retirar los fondos votados por el congreso, para el pago de la obra.

La inauguración tendrá lugar en el mes de marzo del año próximo, con asistencia del gobernador Mosca, ministros y algunos diputados nacionales.

Vialidad en la provincia

La oposición de un vecino a la apertura de un camino dá lugar a un decreto

Con frecuencia se producen conflictos en los pueblos del interior, nacidos por cuestiones relacionadas con la vialidad pública. El poder ejecutivo, por intermedio del ministerio de instrucción pública, ha dado término a uno de esos conflictos dando el siguiente decreto:

"Santa Fe, Noviembre 14 de 1922— Vistas las nuevas gestiones iniciadas por doña Catalina Vda. de Sánchez, de Colonia Cormdina, a fin de obtener la salida que solicita para su campo, por el costado norte de la propiedad del señor Mauricio Cencevy, que limita con la vía del F. C. S. F. Considerando; Que por resolución dictada con fecha 26 de diciembre de 1921, a fs. seis de las presentes actuaciones, se ordenó al señor Mauricio Cencevy que de acuerdo con lo establecido en el artículo 69 del Código Rural, librara al servicio público un camino de 30 metros de ancho al costado de la vía del F. C. S. F. Que al notificarse de dicha resolución el señor Cencevy manifiesta que no está dispuesto a ceder el terreno necesario para la apertura del expresado camino. Que en vista de tal oposición y teniendo en cuenta que el camino solicitado es de imprescindible necesidad para la señora Vda. de Sánchez, corresponde proceder de acuerdo con lo preceptuado por el C. Rural en los artículos 54 y 70. Que de los nuevos informes producidos por la Dirección de Obras Públicas y Geodesia y lo expuesto por la señora Vda. de Sánchez, resulta que por el momento sería suficiente un camino de menos ancho y que ésta acepta costear los gastos que demandará su apertura y el traslado de los alambrados del señor Cencevy. Que en cuanto al valor del terreno a expropiarse—que será una faja de quince por sesenta metros, o sean mil cincuenta metros cuadrados—ha sido fijado por la Dirección General de Rentas a razón de $ 410.30 la hectárea, que es el avalúo que tiene para el pago de la Contribución Directa. Que por estas razones y atento lo dictaminado por el señor Fiscal de Gobierno y Tierras Públicas. Se resuelve:

1o.—Confirmar la resolución dictada con fecha 26 de diciembre de 1921 a fs. 6 de las presentes actuaciones y ordenar al señor Mauricio Cencevy deje con destino a camino público en la parte de su campo, lindando con la vía del F. C. S. F. una faja de terreno de quince metros de ancho por sesenta de largo, bajo apercibimiento de que si dentro del término de ocho días no diera cumplimiento a lo ordenado se mandarán a ejecutar los trabajos por medio de la fuerza pública. Los gastos que demande el traslado de los alambrados, serán por cuenta de la señora Catalina Vda. de Sánchez, (Art. 54 del Código Rural).

2o.—Depósitese en el Banco Provincial de Santa Fe, y a la órden del expresado señor Cencevy la suma de $ 43.10, (cuarenta y tres pesos con diez centavos moneda nacional), importe del terreno que se le ordena dejar con destino a camino público de acuerdo con lo establecido en el art. 70 del Código Rural.

3o.—Desígnase al señor jefe político del departamento San Jerónimo, don Alejandro Aldao, para que en nombre y representación del poder ejecutivo firme la correspondiente escritura ante el escribano público del domicilio del señor Cencevy o ante el juez de paz de la localidad, si no hubiera escribano de registro.

4.o — Inscríbase, hágase saber a la Contaduría Gral. para que liquide con imputación a la partida "Para puentes y caminos" del P. Vigente, pase a la jefatura política del departamento San Jerónimo para que notifique, exija la reposición de sellos a la señora Catalina C. Vda. de Sánchez y cumplida en todas sus partes, vuelva para su archivo en la Dirección de Obras Públicas y Geodesia. — MOSCA — Agustín Araya". Es copia fiel.

Dirección de M. y Señales

Movimiento habido

En la Dirección de Marcas y Señales, se ha registrado el siguiente movimiento:

Departamento Iriondo. — Se otorgó marca nueva a nombre de Luis Aviano, domiciliado en Correa.

Departamento Belgrano — Se transfirió la marca de Lorenzo Toya, y se duplicó el boleto de marca a nombre de Carlos Franco, ambos domiciliados en Montes de Oca.

Los accidentes del trabajo

Datos del día de ayer

En la Dirección General de Estadística de la provincia, se recibieron los siguientes avisos de accidentes del trabajo, ocurridos a los obreros:

Miguel Sullá, José M. Lamario, Ceferino Esquivel, Baldomero Ojeda, Virginio Chachera, Enrique Tanner, Esteban López, Juan Santa Rosa, Constante Marcolini, Patricio Bellagra, Manuel Agüero, J. Romallo, Evaristo Martignon, Mario Tagliabora, Demetrio Obregón, Justiniano Rivarola, José C. Pereyra, Juan C. Zadra, Antonio Bertolino, Pedro Biancotti, José Fratoni, Tomás Ruscitti, Galateo Emilio, y Pio Sabbatini, Carlos Nielson, Raúl A. Godoy, Julio Román, José Fratoni, Enrique Tanner, Domingo Salazar.

—Los siguientes certificados médicos estableciendo el grado de incapacidad de los obreros: Gregorio Ocampo, Pedro Torales, Horacio Ojeda, Lorenzo Ecker, Mauricio Neidelman, Gabriel Olsen, Jesús Lenoin, Lorenzo Vargas, Agustín Foffani, Tulio Pradolini, José Fratoni, Eloy Martello, José Zagalia, Juan Mir, Lorenzo Vargas, Pascual Ferri, Manuel Girand, Eloy Hernández, Luis Garcilazo, Alejandro Rocco e Ignacio Parodi.

—Las siguientes liquidaciones de pago efectuadas a los obreros: Tomás Romero, $ 24.75; Nabor Corvalán, pesos 28.60; Pedro Baragiola, $ 32.65; Victorio Giudici, $ 45.58; Manuel García, $ 55.12; Carlos S. Neder, $ 16.33; Rafael Giancobo, $ 71.85; Toribio Núñez, $ 53; Nazareno Gabucci, pesos ... Roberto Heredia, $ 20; Francisco Arroyo, $ 24; y Rafael López $ 24.15.

NOTAS EDILICIAS

CALLE SUCIA

Llama la atención el estado antihigiénico en que se encuentra la calle Rosario entre Urquiza y 4 de Enero, como si hiciera mucho que por allí no llenan su misión las escobas municipales.

En esa calle se notan montones de tierra y otras inmundicias.

Es tan central el sitio, que no se explica por qué yace en ese estado de inmundicia, o si será porque el servicio de barrido en las calles de la ciudad empieza también a fallar, como otros servicios a cargo de las reparticiones municipales.

Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

LA CONFERENCIA DE LAUSANA

Ya se ha iniciado -- Las primeras discusiones -- Es posible que se solucione la crisis alemana -- El leader laborista -- Otras Noticias

FRANCIA

El cierre de la bolsa de París

PARIS, noviembre 21. — A pedido de Poincaré, la bolsa de París cerrará los sábados, simultáneamente con las bolsas de Londres y París.

La conferencia de Lausana

PARIS, noviembre 21. — La conferencia de Lausana se reunió en el castillo de Ouchy.

La reunión duró desde las once a las trece horas.

El comunicado oficial será publicado.

Agradecimiento a Suiza

PARIS, noviembre 21. — Las diversas delegaciones agradecieron a Suiza la hospitalidad que se les presta.

El reglamento fué discutido

PARIS, noviembre 21. — El proyecto de reglamento elaborado por los expertos francés, inglés, italiano y japonés, fué discutido.

Se proveen tres comisiones que formarán subcomisiones presididas por una de las tres potencias importantes.

Observación turca

PARIS, noviembre 21. — La delegación turca presentó una observación y reclamó la participación de los Estados ribereños en el Mar Negro, en la discusión del régimen de los Estrechos.

Estados invitados

PARIS, noviembre 21. — Los aliados respondieron a Turquía, que los Estados ya han sido invitados, particularmente Rusia y Bulgaria.

Se reclama una presidencia de una subcomisión

PARIS, noviembre 21. — Los turcos reclamaron igualmente la presidencia de una subcomisión.

Se les aseguró que esta satisfacción les sería dada.

Además, pidieron la igualdad de derechos para todas las naciones representadas, lo cual se le concederá.

Reunión de la conferencia

PARIS, noviembre 21. — La conferencia se reunirá a las 16 horas.

GRECIA

Telegrama del rey a Venizelos

ATENAS, noviembre 21. — El rey telegrafió a Venizelos, confirmándole como observador oficioso en la conferencia de Lausana y dándole plenos poderes para representar a Grecia en el exterior.

Gounaris está gravísimo

ATENAS, noviembre 21. — El ex jefe de gabinete se encuentra en un estado gravísimo, habiendo sido transportado a la clínica.

Reina gran expectativa por la conferencia de Lausana

ATENAS, noviembre 21. — En esta capital reina gran expectativa por los resultados probables de la conferencia que se celebra en Lausana, por estar en juego los intereses nacionales.

La resolución del rey nombrando observador oficioso al señor Venizelos, ha causado excelente impresión en el pueblo, pues en la actualidad nadie mejor que el leader del republicanismo puede desempeñar tan delicado puesto.

SUIZA

El secretario general de la conferencia

LAUSANA, noviembre 21. — El delegado francés Massigli, ha sido nombrado secretario general de la conferencia que se celebra en esta capital.

La posición de los turcos

LAUSANA, noviembre 21. — Los turcos se han colocado en una situación buena, hasta el presente; por cuanto las pretensiones que mantienen o mejor dicho, que han dado a conocer, no son excesivas.

Natural es que Turquía tenga el propósito de consolidar sus victorias sobre los griegos y que para ello pretendan que se le otorguen ventajas más o menos considerables, pero que se espera que cuando éstas sean excesivas, los turcos retrocedan lo prudencial en sus pretensiones.

Esta es la opinión dominante en todos los círculos allegados a las delegaciones, lo que hace inútil indicar de que reina un marcado optimismo acerca de los resultados que se obtengan de la actual conferencia.

INGLATERRA

El nuevo jefe laborista

LONDRES, noviembre 21. — El señor Ramsay Mc Donald, ha sido electo jefe del partido laborista.

La situación en Dublín

LONDRES, noviembre 21. — La situación en Dublín no es nada tranquila, debido a la resolución del gobierno de ejecutar a Childers, acusado de portación indebida de arma.

El leader De Valera ha amenazado al gobierno de Dublín, con tomar sangrientas represalias en caso de que Childers fuera ejecutado.

Esta amenaza, unida a la impresión profunda causada por la reciente explosión de Inchimore, origina un estado nervioso sumamente intenso en la población, máxime conociendo a De Valera como capaz de llevar a cabo sus amenazas.

ALEMANIA

Se trata de formar gabinete

BERLIN, noviembre 21. — El doctor Cuno se halla empeñado en formar gabinete, para lo cual conferencia continuamente con los jefes de partidos y los grupos industriales de mayor poderío.

Al principio de esta tarde, sólo las carteras que se consideraban seguras eran: Cuno, canciller; Stahmer, relaciones exteriores; Heize, justicia; Groener, ferrocarriles, y Braun, trabajo.

BELGICA

Moucheur partió a Lausana

BRUSELAS, noviembre 21. — M. Moucheur partió rumbo a Lausana, para representar a Bélgica.

ESPAÑA

Los congresales de la Unión de Trabajadores

MADRID, noviembre 21. — Los congresales de la Unión de Trabajadores, impidieron al delegado holandés que hablara.

Se cambiaron tiros, resultando un muerto y varios heridos.

AUSTRIA

Acerca del protocolo de Ginebra

VIENA, noviembre 21. — El presidente de la delegación austríaca a la Sociedad de Naciones, actualmente en Viena, informó a Seipel del texto de la ley, referente al protocolo de Ginebra, que en caso de que sea comunicado a las potencias garantes el 26 del corriente, toda la cuestión de las garantías quedaría indefinidamente aplazada.

CHINA

Ministro que será enjuiciado

PEKIN, noviembre 21. — La Cámara de representantes decidió entablar juicio político al ministro de hacienda, señor Lo Wen Kan.

La acusación que se le formula

PEKIN, noviembre 21. — La causa de la detención del ministro de hacienda Lo-Wen-Kan, radica en una orden del presidente Li-Yuan-Hung, quien acusa al ministro de haber recibido una comisión por la emisión proyectada de un empréstito de 6.00.000 de libras esterlinas por un grupo de banqueros alemanes y austríacos, antes de la guerra.

Los sucesos de la Facultad de Medicina

SE DECRETA LA INTERVENCION DE LA UNIVERSIDAD — DETALLES DE LA LLEGADA DEL DOCTOR NAZAR ANCHORENA— LA INTERVENCION DE LA JUSTICIA — ACTITUD DE LOS ESTUDIANTES

ROSARIO, noviembre 21. — Todo Rosario ha comentado hoy, los sucesos desarrollados anoche en la Facultad de Medicina.

Esta madrugada, a las 2 horas, el Fiscal Federal, doctor Delfín Leguizamón, conferenció largamente con el ministro de Instrucción Pública, doctor Marcó, informándole de los últimos detalles de los sucesos.

Igual hizo con el doctor Alvear, quien estuvo en comunicación constante con Rosario.

A las 3 horas, el jefe del regimiento 11 de infantería, recibió una extensa comunicación telegráfica, en la que se le daban instrucciones especiales.

Durante toda la noche, gran cantidad de público permaneció estacionado frente a la Facultad de Medicina, porque se temía se repitiera un nuevo tiroteo. Unos 150 estudiantes permanecieron en la planta baja del edificio de la Facultad, bloqueando al doctor Araya, que se hallaba en la planta alta.

El doctor Araya, los profesores y los empleados, estaban allí desde la mañana y en una situación violentísima, porque habíaseles cortado el agua, la luz y los cables de los teléfonos.

Llegada del interventor

ROSARIO, noviembre 21. — A las 5.30 horas, llegó de Buenos Aires el interventor, doctor Benito Nazar Anchorena, en compañía del doctor Luis Gómez Molina. En la estación Rosario Norte, lo recibieron el doctor Ramón Borghi, doctor Manuel Pignetto, doctor Gonzalo Bosch, doctor Juan Quijano y el señor Carlos Wernicke.

Desde la estación, el doctor Nazar Anchorena dirigióse a los tribunales federales, entrevistándose con el juez doctor Juan Alvarez, a quien exhibió el decreto del gobierno nacional, que lo nombra interventor general de la Universidad del Litoral, con amplios poderes.

El doctor Juan Alvarez, se inhibió de entender en el asunto, por cuanto es hermano del doctor Clemente Alvarez, profesor de la Facultad de Medicina y se hallaba también encerrado con el doctor Araya.

Intervino entonces, el juez doctor Carrillo, que con sus secretarios los doctores Santos Saccone y Munuce y el interventor doctor Nazar Anchorena, se dirigieron a la Facultad de Medicina.

Siguieron a los magistrados y al interventor, el jefe del 11 de infantería, varios oficiales, un piquete del Escuadrón de Seguridad y varios soldados.

Cuando llegaron a la Facultad, los estudiantes permanecieron en la planta baja del edificio, manteniendo el bloqueo y al reconocer al doctor Nazar Anchorena, prorrumpieron en gritos de protesta y vivas a la huelga.

Uno de los estudiantes se situó sobre un banco y arengó a sus compañeros, señalando que la autonomía de la Universidad había sido atropellada.

El interventor se dirigió hacia donde permanecía el doctor Araya, costándole trabajo poder penetrar, porque todas las puertas estaban perfectamente trancadas.

Hubo de esperarse media hora, para la apertura de las puertas y cuando éstas se abrieron, se respiraba una atmósfera pesada.

Apareció el doctor Araya y todos los empleados y profesores, bloqueados.

Después de conferenciar con el doctor Araya, el interventor con el jefe del 11 de infantería y varios soldados, bajaron al hall de la Facultad, invitando a los estudiantes a que se retiraran.

La orden no fué obedecida en el primer momento, por lo que tuvieron que intervenir el escuadrón de seguridad y los soldados.

Antes de indicar a los estudiantes que se retiraran, el doctor Anchorena les informó que la Facultad quedaba clausurada.

Más tarde, el doctor Nazar Anchorena buscó al doctor Antille, pero éste se había retirado.

Llegó el doctor Antille, una hora después, con su secretario doctor Rubino. Desde la puerta de la Facultad se retiró, porque por una equivocación la guardia les había impedido la entrada.

Cuando el doctor Nazar Anchorena fué informado de ello, lo mandó a llamar, pero el doctor Antille no se presentó.

Hizo llamar entonces al doctor Rubino, con la orden de que en caso de resistirse, fuera arrestado.

Y tomada la Facultad en esta forma, el doctor Nazar Anchorena constituyó su despacho en el decanato.

Clausura de la Facultad

ROSARIO, noviembre 21. — El Dr. Anchorena extendió un decreto asumiendo el mando de interventor y tomando posesión de la Facultad.

Nombróse secretario al doctor Luis Gómez Molina.

Por otro decreto, clausuró la Facultad. De acuerdo con lo resuelto por el interventor, han cesado todos los poderes del Consejo Superior de la Universidad.

Se instruye un sumario

ROSARIO, noviembre 21. — De acuerdo con las denuncias que se han formulado, se ha ordenado un sumario que instruye el juez federal, doctor Carrillo. Este ha constituído el juzgado en la Facultad de Medicina.

Es probable que se decreten varios arrestos.

El doctor Antille regresó esta tarde a ésa.

El doctor Abalos ha convocado al Consejo Superior.

Pedido de solidaridad de los estudiantes

Relacionado con el asunto de la Facultad de Medicina de Rosario, hemos recibido el siguiente despacho firmado por los secretarios de la Federación Universitaria del Litoral, señores Boljover y Benítez.

Dice así:

Mientras por nuestros entusiasmos y por afanes del delegado del Consejo Superior, recompensábase la vida normal de la Facultad de Medicina, nuestros adversarios, desde la planta alta y edificios adyacentes, iniciaban un recio tiroteo sin lograr alcanzarnos con sus plomos. En apoyo de esta situación vandálica, llegó esta mañana el interventor Anchorena, que desalojó al estudiantado para impedirle continúe el normal desarrollo de sus estudios. Protestamos por ambos atropellos, y en nombre de la autonomía universitaria, ultrajada, solicitamos cooperación.

(Firmado): Boljover; Benítez, secretarios de la Federación U. del Litoral.

CAPITAL FEDERAL

Felicitaciones del senador Gallo al gobernador Vera

BUENOS AIRES, noviembre 21. — El senador Gallo envió una carta al gobernador Vera, expresándole sus felicitaciones por la contratación del empréstito para la realización de obras públicas en Tucumán, expresándole su solidaridad.

Los falsificadores de estampillas — Declaración de los propietarios de la fábrica de cigarrillos "La Razón" - La radiotelefonía en el lecho del doctor Alvear

BUENOS AIRES, noviembre 21. — Se detuvo a Julio Senepar, empleado de la Casa de Moneda, quien ha declarado que entregó a Petenello, 500 estampillas de un peso y una gran cantidad de cinco centavos, como asimismo las planchas de impresión de las mismas.

—El juez tomó amplia declaración a los hermanos Pedro y Miguel Saralegui, dueños de la fábrica de cigarrillos "La Razón".

Estos han declarado que adquirieron una gran cantidad de estampillas falsificadas, alegando no conocer su origen.

—En el domicilio particular del doctor Alvear, se ha instalado un aparato radiotelefónico en la cabecera del lecho, lo que le permitió anoche escuchar los discursos de los oradores durante la proclamación de los candidatos a concejales, y varios conciertos.

Desembarco de inmigrantes — Nuevo secretario de la legación peruana — Intensa propaganda electoral — Suspensión de los partidos de foot-ball

BUENOS AIRES, noviembre 21. — Desembarcaron 1.800 inmigrantes.

—Una comunicación del Perú, anuncia que ha sido designado secretario de la legación, el doctor Manuel Sánchez Concha.

—Las agrupaciones políticas agotan todos los medios de propaganda electoral; las calles se hallan cubiertas de carteles de reclame, no habiéndose hecho economías en la propaganda, buscando prosélitos.

—El domingo próximo no habrá partidos de foot-ball, debido a las elecciones municipales.

Viaje del gobernador de Córdoba — La segunda división naval zarpó de Puerto Militar — La fragata Sarmiento — Continuación del sumario instruído a los falsificadores de estampillas fiscales

BUENOS AIRES, noviembre 21. — El sábado llegará el gobernador de Córdoba, doctor Roca.

—La segunda división naval, que manda el capitán Calíndez, zarpó de Puerto Militar rumbo a Buenos Aires, donde sus unidades tomarán parte en una revista naval.

—Entró la fragata Sarmiento. Numeroso público esperaba la llegada del buque escuela.

Se notaba la presencia de gran cantidad de familias.

—El juez Dr. Jantus y el fiscal señor Aguirre Vera, continúan las diligencias para esclarecer debidamente el asunto de los valores fiscales. En careos a que se ha sometido a los procesados, éstos han incurrido en numerosas contradicciones, habiéndose hecho acusaciones mutuas de hechos dolosos. Las más graves han sido hechas contra Petenello, quien era el dirigente de los que efectuaban las maniobras dolosas.

Los detenidos y procesados alcanzan ya a 40 personas, habiendo hoy la policía capturado al empleado Cabello, que pertenece a los impuestos internos, por complicidad en los manejos de Petenello.

Pedido de juicio político — Por los damnificados de Chile — Condena impuesta a un anarquista —El doctor Loza — Las clasificaciones de los oficiales del ejército

BUENOS AIRES, noviembre 21. — La cámara en lo criminal, se dirigió al ministro de Justicia, pidiendo la formación de un juicio político al doctor José Antonio Oro, juez de instrucción, por haberse apropiado indebidamente de 37.000 pesos, correspondientes a una causa que se ventilaba ante su juzgado.

—Los teatros nacionales han resuelto contribuir con el 20 o|o de una velada, en favor de los damnificados de Chile.

—La cámara en lo criminal, impuso ocho años de presidio al anarquista Francisco Costa García, y un año al cómplice, Angel Lamberti.

—El ministro Loza dejará mañana listo el presupuesto de Obras Públicas.

—Las divisiones del Ejército, declaran que [illegible] mañana las calificaciones de [illegible] oficiales.

El doctor Alvear visitará Puerto Nuevo — Allanamientos y secuestros de estampillas falsificadas — Presentación de credenciales—La Escuela de Aviación de El Palomar — Préstamo del Banco Hipotecario

BUENOS AIRES, noviembre 21. — El martes, el doctor Alvear visitará las obras del Puerto Nuevo.

—Se allanaron una farmacia y una fábrica de cigarros, secuestrándose más estampillas falsas.

—El nuncio, Monseñor Beda Cardinali, presentó sus credenciales, siendo llevado a la Casa de Gobierno en la carroza de gala de la presidencia, acompañado del introductor de ministros y el edecán del presidente.

El regimiento formado en la Plaza de Mayo, tocó la marcha pontificia.

En el salón blanco, se verificó el acto de la recepción, cambiándose cordiales discursos entre Alvear y el diplomático.

—En febrero se iniciarán los cursos del primer grupo de aviación del aeródromo de El Palomar, debiéndose solicitar los ingresos antes del 31 de diciembre.

—Durante el presente mes, el Banco Hipotecario Nacional, hizo 399 préstamos, con un valor de 8.200.000 pesos.

Retiro de oficiales y jefes del ejército —Protesta del partido feminista— Pago de suministros

BUENOS AIRES, noviembre 21. — El ministerio de Guerra ha solicitado informes acerca de los jefes y oficia-